Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Diputación Provincial de Huesca

NÚMERO: 5148

Cultura y Deporte

Subvenciones

Aprobación inicial del Plan Provincial de Concertación para la realización de la campaña anual de esquí escolar del año 2027

Aprobación inicial del Plan Provincial de Concertación para la realización de la campaña anual de esquí escolar del año 2027 por las Comarcas de la provincia.

Huesca, 16 de noviembre de 2026. Presidente, Isaac Claver Ortigosa.

Expediente n.º 1914815Q.
Procedimiento: Promoción y gestión actividad económica – Planes – Planes.
Asunto: Exposición pública. Plan Provincial concertación Campaña de Esquí comarcas 2027.

El Pleno de la Diputación Provincial de Huesca, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2026, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Plan Provincial de concertación para la realización de la Campaña de esquí escolar 2027 por las Comarcas de la Provincia de Huesca, por un importe total de 340.000,00 €.

Las personas interesadas pueden consultar el contenido completo del Plan en el tablón de anuncios electrónico, disponible en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Huesca, y en la página web de la Diputación Provincial de Huesca, pueden formular alegaciones durante el plazo de 10 días a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 32.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En el supuesto de que no se presenten alegaciones, el Plan se considerará definitivamente aprobado y se procederá a la oportuna publicación de dicha aprobación definitiva.

En Huesca, en la fecha de la firma electrónica

El Presidente